



PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

La Junta de Gobierno, en Sesión celebrada el 10 de febrero de 2026, a tenor de lo dispuesto en el artículo 97 de los Estatutos Colegiales (EC), adoptó los siguientes acuerdos sobre las candidaturas presentadas para optar a los cargos de la Junta de Gobierno vacantes en las elecciones a celebrar en este Colegio el próximo día 11 de marzo:

Candidaturas presentadas:

Candidaturas conjuntas completas:

Para Diputado 1º:	don José Miguel Orantes Canales
Para Diputado 2º:	don Antonio Arsenio Iglesias Vázquez
Para Diputada 3º:	doña Susana López González
Para Bibliotecaria:	doña María Lucía Silvosu Fuentes
Para Contadora:	doña Vanessa Amarelle Guillín
Para Diputado 1º:	don Alfredo Losada Suárez
Para Diputado 2º:	doña Asunción Fieira Busto
Para Diputada 3º:	don Agustín Luis Romay Sánchez
Para Bibliotecaria:	doña Lydia María Bouzas Rodríguez
Para Contadora:	doña María Esther García Silva

Proclamación de candidatos:

Con la abstención de los miembros de la Junta que han presentado su candidatura a las próximas elecciones, se proclama candidatos a los cargos que más abajo se indican, a los siguientes Letrados:

Para Diputado 1º: don José Miguel Orantes Canales, don Alfredo Losada Suárez

Para Diputado 2º: don Antonio Arsenio Iglesias Vázquez, doña Asunción Fieira Busto

Para Diputado 3º: doña Susana López González, don Agustín Luis Romay Sánchez

Para Bibliotecario: doña María Lucía Silvosu Fuentes, doña Lydia María Bouzas Rodríguez

Para Contador: doña Vanessa Amarelle Guillín, doña María Esther García Silva

Comisión Electoral Delegada:

De conformidad con el artículo 98 de los Estatutos Colegiales, para las elecciones a celebrar en este Colegio el próximo día once de marzo se constituyó la Comisión Electoral Delegada. Realizado el sorteo previsto en el art. 98, resultaron designados: doña Eva Lence Reija (vocal), don Pablo José Naveira Seoane (vocal), don Pablo Carvajal de la Torre (1º suplente) y don



Vicente Torres Pastoriza (2º suplente). Habiendo quedado vacantes los puestos de los Sres. Carvajal de la Torre y Torres Pastoriza, la comisión quedó constituida de la siguiente manera:

Presidenta: doña Eva Lence Reija (4225)

Vocal: don Pablo José Naveira Seoane (5704)

Secretario: don José Luis delgado Domínguez (col. 1.661) Sec. Técnico.

Mesa electoral:

Mesa electoral en la sede colegial: con la abstención de los miembros de la Junta que han presentado su candidatura y el voto favorable del resto de los asistentes, de conformidad con el artículo 100 de los Estatutos Colegiales, para las elecciones a celebrar en este Colegio el próximo día once de marzo, se acuerda designar para integrar y constituir la Mesa electoral, como titulares, al Decano, Sr. Pérez-Cepeda Vila, que actuará como Presidente, a la Tesorera, Sra. Cortizo Mella y a la Secretaria, Sra. Tato Fouz, que desempeñará la función de Secretaria de la antedicha Mesa Electoral; y como suplentes a la Diputada 4ª, Sra. Blanco Regueiro, y al Diputado 5º, Sr. Villar de la Riera.

Hora de apertura y cierre de las urnas:

Sede colegial: la votación tendrá lugar en la Sede Colegial de Federico Tapia, 11 bajo. Las urnas se abrirán a las 10:00 horas y se cerrarán a las 18:00 horas.

2

A Coruña, 10 de febrero de 2026.

Fdo.: José Luis Delgado Domínguez

Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno,
según acuerdo de Junta de Gobierno de 12/1/2018)

SR./SRA. LETRADO/A DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

Federico Tapia, 11 bajo – 15005 A Coruña

Tel.: 981 12 60 90 – Web: www.icacor.es

e-mail: registro@icacor.org